



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA "CONTROLQUITO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de Marzo del 2020, se reúne a la Junta General Extraordinaria de Socios en sus oficinas ubicadas en el Barrio S/N Calle 6 No. 67-171 y Francisco Dalmau Edificio Alto Palermo sector Ponceano Alto.

Siendo las 11H00, El presidente de la compañía Sr. Christian Gustavo Ruiz Illescas, constata que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y procede a tratar los siguientes asuntos propuestos en el orden del día.

1.- RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL.- Luego de poner a consideración el punto de la orden del día, pide la palabra el señor Christian Gustavo Ruiz Illescas, quien solicita y pone a consideración la ratificación y continuidad de la señorita Maria Jose Ruiz Limongi, como Gerente General de la Compañía, luego de lo cual se somete a votación siendo aprobado por unanimidad dicha moción.

1.- INFORME DE GERENTE.- La señorita Maria Jose Ruiz Limongi, en calidad de Gerente General, procede a dar un informe detallado tanto administrativo y financiero del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, de la Compañía, en el que señala los logros y debilidades de su administración que ha sido preocupación, la contabilidad de la empresa para que sea confiable y presentar sus estados financieros, adquiriendo un sistema contable propio, para poder reflejar los balances y anexos del año 2019.

El informe de las cuentas del Balance de situación financiera es el siguiente: Los activos suman: \$ 32,877.93 Los Pasivos suman: \$ 19,202.21 y el Patrimonio neto suman: \$ 13,675.72 Mientras que el estado de resultados integral los valores son los siguientes: Ingresos suman: \$ 342,455.39 los Gastos y Costos suman: \$ 338,779.67 dando una utilidad de \$ 3,675.72 estos datos constan en los balances y anexos para conocimiento y aprobación de la junta.

2.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE.- el señor Gerente solicita al señor contador proceda a la presentación de los balances y anexos del año 2019, procediéndose a poner en conocimiento de la junta general rubro por rubro, solicitando a los accionistas amplié y aclare el detalle de ingresos y egresos, al igual que el rubro del personal que trabajan en la compañía con sus roles de pago, procediendo, que el señor contador de un informe y lectura de los anexos y de las cuentas solicitadas y una vez evaluadas todas las inquietudes de los accionistas el presidente pone en consideración de la junta los balances, estados financieros y anexos del año 2019 presentados, luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar por unanimidad los balances y anexos del año 2019.

3.- ASUNTOS VARIOS.- Así mismo la junta propone que para el año 2020 la empresa pueda brindar sus servicios en el sector público ya que hasta el año 2019 se brindo los servicios a pocos clientes del sector público, por lo que se va a poner mayor énfasis en este año 2020 poder entrar en licitaciones al 100% por medio de compras públicas, luego se procede a la lectura del acta de la presente junta general y puesta en consideraciones los accionistas, es aprobada por unanimidad, el Presidente agradece la asistencia de los presentes y clausura la Presente Junta General.

Para constancia y aceptación de las partes firman al pie del presente documento en tres ejemplares del mismo tenor y efecto.

**SRTA. MARIA JOSE RUIZ
GERENTE GENERAL**

**SR. CHRISTIAN RUIZ ILLESCAS
PRESIDENTE**

